



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Bienestar Social.

Por decreto nº 2021-1817, de fecha 17 de mayo de 2021, de la Sra. Diputada de Servicios Sociales e Igualdad, se aprobó la concesión de subvención por importe de **24.509€** al Ayuntamiento de Aigües, destinada a sufragar gastos relativos a las siguientes prestaciones sociales por situaciones extraordinarias para paliar los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19.

- Reforzar las Plantillas de Servicios Sociales.
- Adquisición de medios de prevención.
- Ayudas a familias

Aigües, mayo de 2021.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE